



ENAJENACIÓN DE 2 LOCALES COMERCIALES Y 14 PLAZAS DE APARCAMIENTOS, UBICADOS EN LA PROMOCIÓN DE PROTECCIÓN OFICIAL "MAQUEDA", CON FACHADAS A CALLE LINGÜISTA LÁZARO CARRETER, CALLE JOSÉ GARIJO, CALLE JUAN CASIELLES DEL NIDO Y CALLE NÍGER; Y DE UN LOCAL COMERCIAL Y 7 PLAZAS DE APARCAMIENTOS, UBICADOS EN LA PROMOCIÓN DE PROTECCIÓN OFICIAL "GARNICA", SITA EN LA AVENIDA INGENIERO JOSE MARÍA GARNICA, Nº 8-10, DE MÁLAGA.

Respuestas en rojo:

1. ¿Puedo participar en las pujas de adjudicación de los lotes siendo una persona física (un particular)? no soy autónomo ni pertenezco a ninguna empresa. **SI**
2. ¿Las participaciones tienen que ser individuales o las pueden hacer dos personas físicas? **UNA O VARIAS EN PROINDIVISO.**
3. En el pliego indica que al pago de la adjudicación se le suman los impuestos correspondientes, ¿me pueden indicar cuáles son estos impuestos? **EL IVA AL 21 % Y LOS QUE LEGALMENTE ESTABLECE LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA.**
4. ¿Qué tipo de IVA se le aplica a la adjudicación? **21 %**
5. ¿Si hago ofertas para más de un lote, y se me adjudican más de uno, puedo renunciar a alguno? **Puede hacerlo, no obstante, no es lo más adecuado en aras a la celeridad del procedimiento de adjudicación.**